***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

*A los Accionistas de*
***SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A.***

***Informe sobre los estados financieros***

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de* ***SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A.,*** *que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondiente estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

***Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros***

2. *La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

***Responsabilidad del auditor***

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.*

4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

***Opinión***

6. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de* ***SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A.,*** *al 31 de diciembre de 2018 y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

***Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios***

7. *Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No.NAC-DGERCGC15 -00003218 de diciembre 24 de 2015 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de* ***SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A.,*** *por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.*

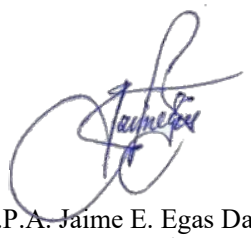

SC-RNAE No. 053
Abril, 24 del 2019
Quito – Ecuador

C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro No. 3511